

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 94 Lunes 21 de mayo de 2012 Pág. 15944

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

14709 CAFETERÍA A SOLAINA, S.L.

Juzgado de lo Social números dos de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 214/11, derivada de autos: 473/11, seguida a instancia de Ricardo Alberto Peláez Ochoa contra Cafetería A Solaina, S.L. Por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 7585,96 insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 9 de mayo de 2012.- El Secretario.

ID: A120032292-1